



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE- UNC: 000368/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Semiótica, Dra. Sandra Savoini, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la tesis presentada por la doctoranda **Pilar Piñeyrua, D.N.I. 18.865.066**, titulada: **“Elogio de la brevedad. Consignas políticas en los volantes y prensa de izquierdas de Uruguay y Argentina (1959-1976)”**, dirigido por la Dra. Alicia Vaggione y co-dirigida por la Dra. Pampa Arán

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los Profesores Doctores: Adriana Petra, Marcelo Casarin, Patricia Rotger y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Daniel Gimeno, Marta Philp y Paulo Aniceto

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Semiótica de la doctoranda **Pilar Piñeyrua, D.N.I. 18.865.066** a los profesores Doctores: Adriana Petra, Marcelo Casarin, Patricia Rotger y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Daniel Gimeno, Marta Philp y Paulo Aniceto

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN N°: 048 / 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba